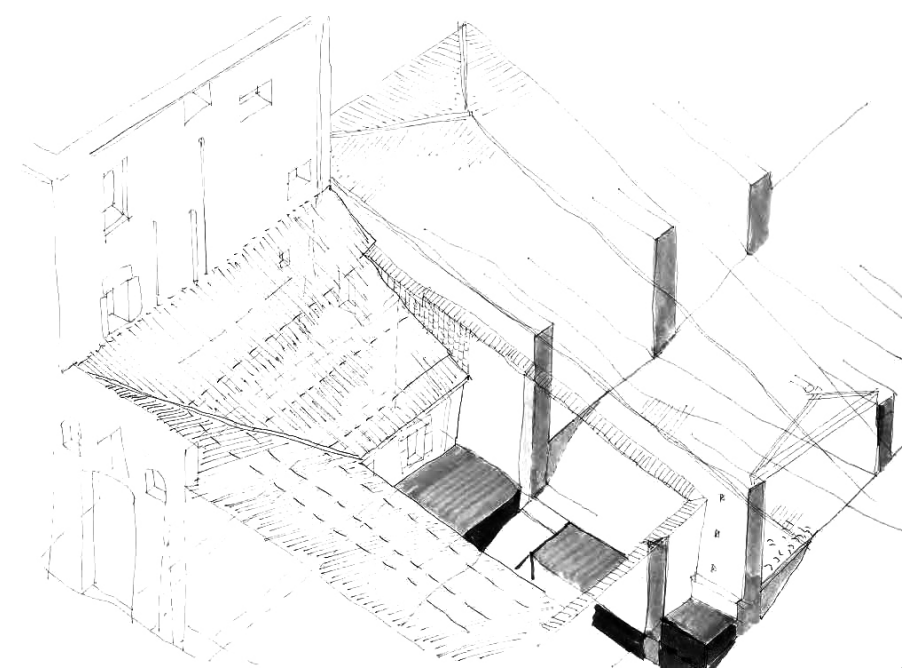
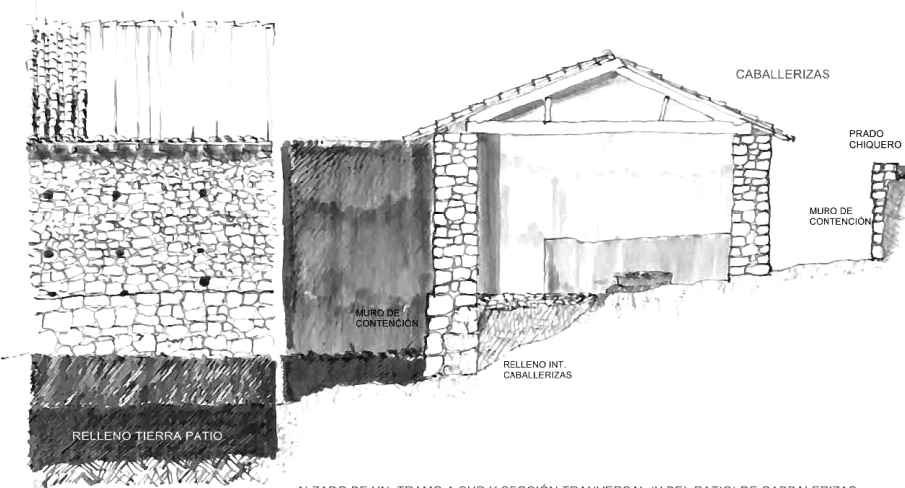
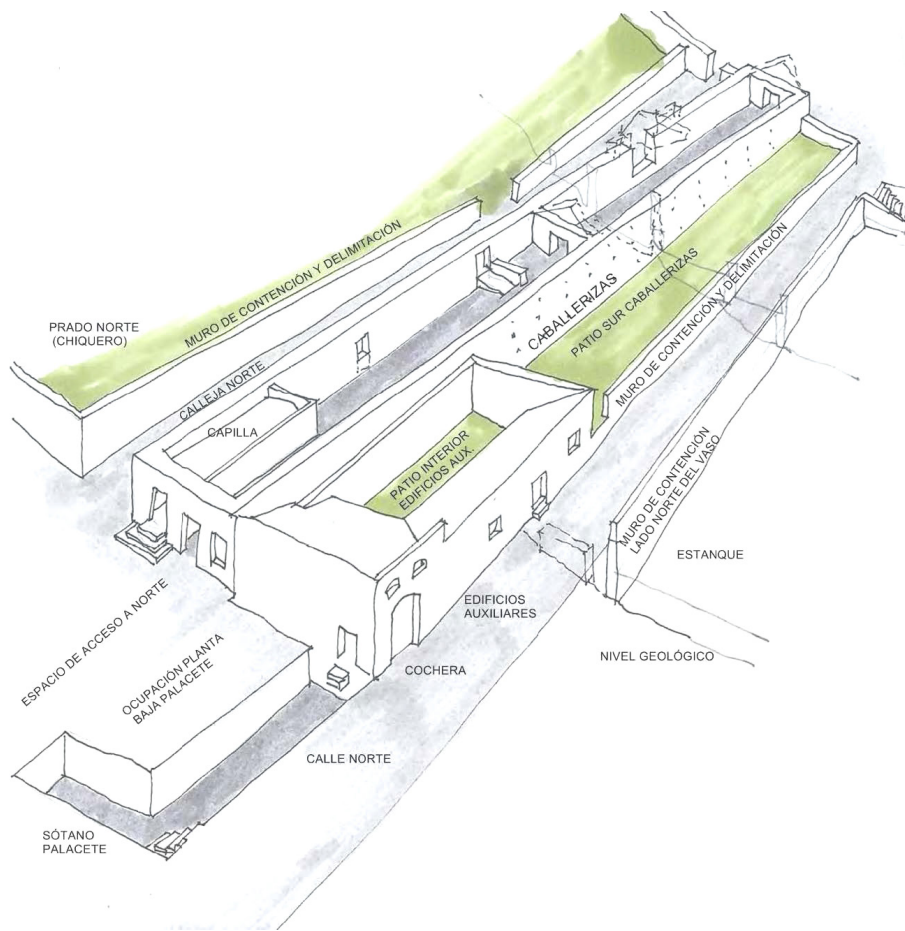




Programa de Conservación del Patrimonio Histórico Artístico, 1,5% Cultural



Secretaría de Estado
de Infraestructuras, Transporte y Vivienda

Dirección General
de Arquitectura, Vivienda y Suelo

NIPO: 161-17-080-7

Edificaciones Bosque de Béjar
Rehabilitación de cubiertas

BÉJAR · SALAMANCA

Rehabilitación de cubiertas de las edificaciones del Bosque de Béjar

PROGRAMA DE CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO HISTÓRICO ARTÍSTICO. 1,5 % CULTURAL. TRANSFERENCIA DE CRÉDITO

EMPLAZAMIENTO	Béjar. Salamanca.
SOLICITANTE	Consejería de Cultura y Turismo de Castilla y León
CONVOCATORIA	O.M. 1932/2014, de 30 de septiembre
RESOLUCIÓN DEFINITIVA	18 de diciembre de 2015
FINANCIACIÓN	
Ministerio de Fomento	[50 %] 188.211,06 €
Consejería de Cultura y Turismo de Castilla y León	[50 %] 188.211,07 €
PRESUPUESTO DE LICITACIÓN	376.422,13 €
FECHA DE INICIO	23 de diciembre de 2015
FECHA DE RECEPCIÓN	05 de octubre de 2016
AUTOR DEL PROYECTO	José Carlos Sanz Belloso, colaboradora Mónica Latorre Rodríguez
DIRECCIÓN FACULTATIVA	José Carlos Sanz Belloso
EMPRESA ADJUDICATARIA	Restauración de Edificios, Artesonados y Retablos Alonso, S.A (REARSA)
MINISTERIO DE FOMENTO	
TÉCNICO DE SEGUIMIENTO	Emma Díaz-Iglesias Llanos
COORDINACIÓN 1,5% CULTURAL	Rita Lorite Becerra



Reseña histórica. Béjar, villa con origen en 1208, es un municipio y localidad de la provincia de Salamanca, cuyo término está configurado por los núcleos de Fuentebuena, Palomares, Valdesangil, El Castañar y La Glorieta.

En este lugar se encuentra “El Bosque”, una creación del Renacimiento realizada a mediados del **siglo XVI** para uso y disfrute de la familia de los Zuñiga, duques de Béjar. Se trata pues, de una zona de recreo singular, manifestándose como uno de los escasos ejemplos, que como tal, perduran en la nación española. Una villa nobiliaria que demuestra una alteración mínima desde su origen, relativo a los ambientes espaciales y compositivos.

Esta propiedad con vocación de ocio de la alta aristocracia, cuenta con una superficie de más de **33 hectáreas**, cuyas dos terceras partes son propiedad del Ayuntamiento y el restante de la Comunidad de Castilla y León.

El ducado fue cobrando cada vez más presencia en estas tierras, adoptando casi una actitud propia de un mayorazgo medieval, tendente a caer en un modelo expansivo del patrimonio, lo que propició la llegada de múltiples transformaciones de diversos espacios periféricos y del propio núcleo urbano, que estarían bajo su tutela y sometimiento. Entre las alteraciones señalamos el ambiente palaciego que se le proporcionará al castillo, hoy instituto, siguiendo los cánones marcados por la influencia del Humanismo Italiano, según marcaban las directrices de las villas romanas, moda imperante en la Europa de entonces.

Este dominio fue declarado monumento, en categoría de Jardín Histórico en 1946, y posteriormente incluido dentro del catálogo de los B.I.C. En el año 2000 se redactó un Plan Director, que tres años más tarde se pondría en marcha con el proceso de restauración, llegando hasta la actualidad. Durante estos años se han producido muchas intervenciones como la recuperación de los sistemas hidráulicos del estanque, la restauración de tres fuentes históricas y la adecuación del entorno adyacente, entre otras obras.

El área protegida comprende una finca cerrada por una tapia perimetral de forma oval, cuyos accesos principales se localizan en el oeste, con una puerta e itinerario que asume un carácter ceremonial, y al norte, que comunica una calle que conduce directamente con el núcleo y corazón del área. En este punto central, en la parte superior del estanque principal, se conserva un antiguo **Palacete de 1567**, junto con otros edificios anejos como las caballerizas, la cochera y la casa de los bosqueros. Un conjunto de gran heterogeneidad, pero con unos volúmenes armoniosos y perfectamente articulados, unidos algunos de ellos, casi por el roce de sus esquinas. En definitiva, estamos hablando de una construcción de aire campestre y de escala reducida, en la que predomina la piedra de mampostería y los revocos de cal.

Las áreas verdes se podrían **comparar en importancia con los jardines de la Granja de San Ildefonso en Segovia**, tratándose de una perfecta conjugación entre la arquitectura y su entorno, cuyo diálogo se funde en un mismo lenguaje entre castaños, donde uno forma parte del otro.

Descripción de la actuación. Ante la situación de deterioro, la intervención se ha planteado sobre las cubiertas de estas edificaciones, para así potenciar y habilitar espacios que posibiliten una recepción y una acogida más amable. Todo ello con el objeto de acrecentar el interés del lugar y así mejorar las visitas, lo que propiciará la creación de espacios de interpretación y de cobijo de mayor atractivo, con programas expositivos, educativos y didácticos.

Los tejados estaban solucionados con estructuras de gran sencillez, expuestos a un temporal que responde a una climatología de carácter adverso. Las cubiertas a una, tres y cuatro aguas, se presentaban con cobertura tradicional de teja árabe en canales y cobijas, salvo las compuestas por fibrocemento, reemplazadas con anterioridad, generando además contaminación ambiental por asbesto. Presentaban derrumbes generalizados en gran parte de sus faldones, cumbrea y limas, además de sufrir severas deformaciones.

Los fines de rehabilitar y reutilizar las edificaciones pertenecientes al patrimonio histórico, no son sólo objeto de sí mismas, sino que ayudan a que mediante su uso y accesibilidad, estas sean un pasado vivo, que lejos de ser caduco, son capaces de conectar con nuestros planes de futuro, apelando a la necesidad de que caminemos a hombros de la historia que nos precede.

CARLOS PANIAGUA LÓPEZ	RITA LORITE
Becario Fudación Arquia	Coordinadora 1,5% Cultural

Esta actuación ha sido financiada por el Ministerio de Fomento, a través de los fondos del 1,5% Cultural, dentro del Programa de Conservación del Patrimonio Histórico Artístico, involucrándose con el 50% de la mencionada actuación, con una aportación del 50% restante por colaboración de La Consejería de Cultura y Turismo de Castilla y León con un presupuesto de licitación de 376.422,13€.